

INMIGRACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y LUCHA ANTIFRANQUISTA EN EL BAIX LLOBREGAT

Francisco Ruiz Acevedo
Presidente de la AMHDBLL



Deseo comenzar dando las gracias a la Associació Catalana de Juristas Demócratas, y en especial al abogado Antonio Martín, por haberme invitado a compartir este momento enmarcado en las jornadas sobre la “Impunidad y la Transición a la Democracia en el Estado Español”. Y debo felicitar a los organizadores por establecer una ponencia sobre la lucha del movimiento obrero del Baix Llobregat que tanto aportó en la recuperación de las libertades sindicales, democráticas y nacionales de Catalunya. Y expreso esto último porque cuando se habla de la recuperación de la memoria histórica, todos los caminos han conducido a obviar el importante y decisivo papel que jugó la clase obrera en la lucha contra la dictadura. Resumiendo, y sin intentar generalizar, para algunos historiadores el movimiento obrero y los abogados laboristas son los parientes pobres de la memoria colectiva, sin tener en cuenta que fueron los que más sufrieron la represión franquista y algunos hasta pagaron con su vida. Y el que tenga duda de ello que consulte las 69.000 causas incoadas por el TOP y recuerde los asesinatos, entre otros, de Antonio Ruiz Villalba de SEAT, Manuel Fernández de la Central Térmica del Besos y la matanza de los cinco abogados laboristas de Atocha en Madrid.



Marzo 1976: Huelga de Roca



Cartel por la Amnistía

En principio, quiero señalar que no es mi intención efectuar un seguimiento cronológico de todas y cada una de las innumerables luchas protagonizadas por los trabajadores del Baix Llobregat, que fueron el motor indiscutible de los movimientos sociales antifranquistas más relevantes de Catalunya, sino profundizar en las causas que las motivaron y hacer hincapié en la estrategia sindical del movimiento unitario y sociopolítico de las CC.OO. del Baix Llobregat.

A diferencia de otras zonas de Catalunya, como Terrassa y Sabadell, con una fuerte industrialización y una gran tradición de lucha sindical, el Baix Lobregat era una zona netamente agrícola con una escasa estructura industrial, en donde destacaban pequeñas empresas del ramo textil y varias empresa grandes: Siemens en Cornella; Roca Radiadores en Gava y la Papelera Española en el Prat de Llobregat. Es a partir de 1960 a través del I Plan de Desarrollo en donde la comarca sufre una fuerte reactivación industrial sin planificación alguna en donde cohabitan las

empresas con las barriadas obreras. El movimiento obrero crece pues en paralelo a la implantación de numerosas empresas y es en este contexto donde se pone en evidencia el impacto de la inmigración y su incidencia en el conjunto de la estructura social de la comarca, que provoca un crecimiento desmesurado de población que pasó rápidamente de 95.000 a 500.000 habitantes.

Este enorme crecimiento de la población muestra claramente la rápida respuesta de la inmigración en los periodos críticos de la economía. Decenas de millares de familias tuvieron que emigrar para la búsqueda de un empleo estable que mejorase sus condiciones de vida y trabajo. Esta explosión migratoria define claramente el factor humano del Baix Llobregat y nos puede dar una idea de la magnitud de los problemas que represento este proceso desde el punto de vista de alojamientos y dotación de servicios. Este nuevo proletariado, asentado en nuestra comarca, era realmente joven y sin vínculos o vicios adquiridos durante el periodo republicano o por la divisiones originadas durante el desarrollo de la guerra civil en Catalunya. Eran los hijos de los que habían participado en la contienda civil defendiendo la legalidad de la República, que no habían nacido o eran muy pequeños durante la misma. Los lazos culturales de procedencia eran los mismos, y en cierta manera también favoreció al movimiento obrero el asentamiento de guetos donde todos se conocían y donde la rapidez de comunicación era elevada.

Otro aspecto que facilitó el contacto y movilización del movimiento obrero fue la morfología urbana, puesto que las localidades colindantes con Cornellà no era una zona bien definida geográficamente. Poblaciones como Cornellà, Esplugues, Sant Joan Despi o Sant Feliu estaban caracterizadas por una sucesión de casas, factorías, carreteras, almacenes etc. Por ello, esta zona que giraba alrededor de Cornellà se convirtió en punto de referencia por tener un asentamiento industrial elevado, mayor número de trabajadores y también porque el cuartel general del sindicato vertical se encontraba en dicha población. Esta extensa red urbana produjo un excelente intercambio de ideas y experiencias que doto al nuevo movimiento obrero de una fuerte conciencia solidaria, de espacio físico y de zona de libertad sindical. En el espacio de muy pocos kilómetros cuadrados se concentraba una mezcla explosiva de problemas sociales y laborales.

La clase trabajadora, durante este periodo de tiempo, es radicalmente diferente a la de 1936, tanto por su volumen como por su origen y estructura. Uno de cada tres trabajadores procede del campo. Siete de cada diez no han conocido la guerra civil o eran de corta edad durante la misma, por lo cual no poseen experiencia sindical alguna, ante la falta de libertad implantada por la dictadura. Muchos dirigentes tanto de la UGT como de la CNT, se encuentran en edades que oscilan entre los 55 y 65 años y la gran mayoría de los militantes de estas centrales históricas murieron durante la guerra civil, fueron encarcelados o marcharon al exilio en 1939. Este nuevo movimiento obrero, que es mayoritario cuando el despegue económico, después de los primeros convenios colectivos de 1958 empieza a organizarse con nuevas formas de lucha para la defensa de sus intereses en el ámbito de la empresa. Esta voluntad de defensa y organización se enfrenta a una estructura sindical impuesta, por el régimen desde 1940, y potente que trata por todos los medios, incluidos los represivos, de impedir su acción.

Todo el proceso de industrialización, iniciado en 1959 con el Plan de Estabilización y el I Plan de Desarrollo (el “milagro económico español”) fue posible por los sacrificios que el régimen de Franco impuso a una clase obrera sin defensa por la terrible represión ejercida contra los trabajadores y por la ausencia de libertades. Es en este contexto donde toma valor y fuerza el papel que jugo la inmigración en el Baix Llobregat. Sin esta, la comarca no ocuparía el sitio de honor que tiene en las páginas de la historia que relatan la lucha por la recuperación de nuestras libertades sindicales, nacionales y democráticas, Sin inmigración y sin industrialización seríamos

muy poca cosa. Con estos dos hechos tan ligados uno al otro, permitió que el progreso llegase a nuestro territorio.

El Baix Llobregat fue la zona del Estado Español que con mayor inteligencia aprovechó las posibilidades legales y estas hicieron posible la convocatoria, desde el mismo sindicato fascista, de las tres huelgas generales entre 1974 y 1976. En realidad puede afirmarse que nunca profesamos vocación de clandestinidad, porque desde estas era totalmente imposible la relación con los trabajadores y por ello iniciamos el asalto y conquista de la CNS, a través de la representación sindical, obtenida en las elecciones sindicales de septiembre de 1966. Previamente, en 1965, se constituyeron las CC.OO. del Baix Llobregat en la Iglesia de Sant Jaume de barrio de Almeda de Cornellà, en donde una amplia vanguardia de trabajadores prepararon las candidaturas unitarias que triunfaron en innumerables empresas y en todas las Uniones de Técnicos y Trabajadores. A diferencia de otras convocatorias de elecciones sindicales la participación fue de un 90 % del censo laboral y con ello fueron barridos todos los enlaces y jurados que eran elegidos por la patronal y los jerarcas falangistas del sindicato vertical.

El resultado de las elecciones sindicales no solo representó el aislamiento de los jerarcas verticales de la comarca, también que el nuevo movimiento obrero empezaba una ofensiva sobre los espacios legales imponiendo su presencia y su estilo de acción democrática y con ello se iniciaba un proceso de abandono de la clandestinidad a través de la presencia pública del cargo sindical. Ello permitió articular y abordar la negociación colectiva, la lucha reivindicativa y la solidaridad. Esto permitió la readmisión de los despedidos, rebasar los topes salariales en la negociación colectiva impuestos por el gobierno y que a los 57 trabajadores encarcelados no les faltase la ayuda económica durante su permanencia en prisión.

Si la huelga de los trabajadores de Siemens en septiembre de 1962, en Cornellà, representó el despertar del nuevo movimiento obrero de la comarca, con el consiguiente coste de 42 despedidos, la lucha de los 600 trabajadores de la Rockwell-Cerdans de Gava entre 1967-1968, en la defensa de sus puestos de trabajo, representó un laboratorio de experimentación de cómo aplicar en la práctica la utilización de las posibilidades legales, que marcaría el proceso a seguir por el movimiento obrero de la comarca.

La primera huelga general del Baix Llobregat, en julio de 1974 por el convenio comarcal del metal y la lucha de los trabajadores de Elsa y Solvay, cambió muchas cosas y actitudes de personas y colectivos. El contenido reivindicativo y político de la huelga fue la más clara exigencia del derecho de reunión y asamblea, del derecho de huelga y de lo que debía ser un auténtico sindicato de clase. La huelga general afectó durante siete días, a 30.000 trabajadores de unas 300 empresas. Más de 3000 policías y guardias civiles fueron trasladados a Cornellà desde diversos puntos de España. La actitud intransigente de la patronal trajo como consecuencia que se perdieran más de dos millones de horas de trabajo y que toda la población se sumase a la huelga con el cierre de 1000 establecimientos. La huelga terminó con la victoria del movimiento obrero del Baix Llobregat. Fueron readmitidos todos los despedidos y puestos en libertad los detenidos. El convenio comarcal del metal se firmó con importantes mejoras económicas y una reducción sensible de la jornada laboral.

En diciembre de 1974 tiene lugar la segunda huelga general de la comarca. El motivo, la carestía de la vida que en 1969 representó el 2,2% y este porcentaje se eleva en 1974 al 15,7%. Fue netamente una huelga contra la política económica del gobierno. Desde Madrid, en un intento de abortar el paro de 24 horas, proceden a la detención de 24 destacados dirigentes obreros y sindicales. Durante varios días 30.000 trabajadores salen a la calle reclamando la libertad de los

detenidos que permanecen en prisión 19 días. Esta conciencia solidaria del movimiento obrero y urbano del Baix Llobregat es lo que permitió que a pesar de la fuerte represión la permanencia en prisión fuese mucho menor en comparación con otras zonas de Catalunya. En democracia y en una entrevista en TV3, el gobernador Sánchez Terán reconocía el grado de organización y de ligazón con los trabajadores que tenían las CC.OO. del Baix Llobregat y un Ministro militar del gobierno de Franco le exponía al alcalde de Cornellá José M^a Ferrer, en aquellos momentos, que España tenía dos problemas muy graves: la ETA y el Baix Llobregat.

No iba muy descaminado el Sr. Ministro, pues en enero de 1976 tuvo lugar la tercera huelga general en solidaridad con los despidos de los trabajadores de Laforza. Hubo días que 80.000 trabajadores estaban en la calle en apoyo solidario. Realmente no era una huelga general sino un movimiento social sin precedentes en donde prácticamente se sumaron todas las localidades y sectores sociales de la comarca. Ya en las elecciones sindicales de 1975 el movimiento obrero de la comarca barrió lo poco que quedaba de la estructura del sindicato vertical. Fue una ocupación rupturista, pues si el sindicato vertical del Baix Llobregat se mantenía, era porque todavía estaba presente la dictadura.

Mientras tanto el sindicato vertical se derrumba política y orgánicamente por su origen y tradición, por la práctica sistemática de negación violenta de los derechos de los trabajadores, por sus características de encuadrar violentamente en su seno a trabajadores y empresarios y por su funcionamiento autoritario y antidemocrático. De hecho el sindicato vertical estaba enfrentado a los trabajadores en sus raíces más profunda desde la Ley Sindical de 1940

No quiero terminar mi intervención sin desear que los resultados de las distintas ponencias de estas jornadas salga una resolución que recoja en síntesis lo siguiente:

El reconocimiento de la ilegalidad y la imprescriptibilidad de los crímenes contra los derechos humanos por parte de la dictadura es el punto de partida, preciso y necesario, para la abolición de los consejos de guerra sumarísimos y del resto de leyes represivas de que se dotó la dictadura. Quienes argumentan que esto no es posible mienten conscientemente. El problema radica en que es preciso, de una vez por todas, hacer frente a una derecha que tiene poco de democrática, y a sus hacedores mediáticos, para que podamos crecer democráticamente y la historia recupere su lugar en el tiempo. Las víctimas y los horrores pasados lo hacen necesario. No por venganza, sino por justicia y derechos democráticos. La historia no es una mirada de nostalgia del pasado ni tampoco la revancha de los vencidos.

Muchas gracias.